

FUENTES DE INGRESOS

Las fuentes de **ingresos** para la adquisición de la silla, serán de pago único y de pago recurrente (dentro del pago recurrente existe la opción de alquilar la silla). La silla va a contar con un precio fijo y uno dinámico que variará según las ofertas que lance la empresa, el alquiler y/o la personalización deseada.

Los ingresos del **pago recurrente** son la mayor fuente de ingreso, dando unos ingresos del 45%. Los pagos recurrentes se realizarán en un plazo de 18 meses, es decir, 52,77€ al mes. Los ingresos con forma de **pago único**, dan unas ganancias del 35%. Los ingresos provenientes del **alquiler** de las sillas constaran un 20%. Para abonar los ingresos por el alquiler de las sillas se deberá abonar la cantidad de 150€ más una fianza de 50€, pero en caso de que hubiera un mal uso en la silla, la empresa se quedará la fianza que se pagó al principio para la reparación de la misma. De esta manera la **venta de activos** es la parte principal de los ingresos de la empresa ya que supone el 70% de los ingresos.

El **precio fijo** de la silla es de 950€. En base a la cantidad de compra, podrá variar en un 5% en compras de más de 50 sillas y en 10% en compras superiores a 100 sillas.

Para realizar el pago podrá abonarse la cantidad establecida en Bizum, Paypal, todo tipo de tarjeta de crédito y transferencias bancarias. Para que se pueda abonar por Bizum o Paypal únicamente debe de ser compras pequeñas no superiores a 200€ y para abonar por los demás medios serán compras mínimas de una silla.

Los agentes comerciales van a **comisión** adquiriendo un 25% por cada venta, esto es, 237,5€ de ganancia por cada silla vendida.

Las empresas que quieran publicitarse en la web de Les Englobales deberán pagar 6€ al mes por cada 1000 visualizaciones para que Les Englobales adhiera su anuncio en la página web y la actividad a la que

se dedica la empresa publicitada. Si la empresa quiere un anuncio personalizado de tamaño se deberá abonar 20€ dependiendo de la personalización.

Para que personas de otros países en los que aún no se haya abierto una tienda, en caso de estar interesadas en abrir una franquicia de la empresa, deberán abonar una **licencia** de 15.000€. Les Englobales pondrá una cláusula en la que se establecerá un mínimo de ingresos mensuales de 20.000€ al mes, del que la franquiciadora se llevará un 10%. En caso de que no se cumpla la cláusula, Les Englobales se quedará con la licencia y cerrará la franquicia.